

GISELA GONZÁLEZ

La demolición del edificio ubicado en Ampliación Benito Juárez, en Naucalpan, tendrá un costo de un millón y medio de pesos, el cual será cubierto por el propietario, mediante un crédito fiscal otorgado por el Ayuntamiento.

Isaac Montoya Márquez, presidente municipal, detalló que el edificio, mal nombrado "la torre de Pisa" por los ciudadanos, será demolido antes de que finalice el mes de abril.

Debido al inminente peligro que representa, "buscamos que la demolición se lleve a cabo en cuanto antes, si no es esta semana, será la siguiente", precisó.

De acuerdo al alcalde, el Ayuntamiento ya no tiene ningún impedimento legal para realizar esta acción; actualmente se encuentran estudiando la mejor técnica para disminuir riesgos.

"Ya tenemos avanzadas las pláticas con especialistas e ingenieros que nos pueden ayudar con la demolición y tienen la solvencia técnica y experiencia necesaria", explicó Montoya ante medios de comunicación.

Asimismo, reconoció que no

Demolición de edificio en Naucalpan costará 1.5 mdp

Ante el peligro que representa, a finales de mes se realizaría esta acción



El Ayuntamiento ya no tiene ningún impedimento legal para realizar esta acción; actualmente se encuentran estudiando la mejor técnica para disminuir riesgos



FOTOS ESPECIAL

será una demolición sencilla, ya que se encuentra en una zona con alta densidad poblacional.

Con el fin de salvaguardar a la población, al menos 13 familias, que habitaban siete viviendas aledañas, fueron evacuadas por personal de Protección Civil.

Fue en octubre del 2024 cuando las familias que habitaban el edificio de la colonia Ampliación Benito Juárez, fueron desalojadas, debido al riesgo de un posible colapso que se reportó, tras una serie de sonidos estructurales irregulares, así como movimientos.

A cinco meses del suceso, el edificio se encuentra deshabitado, sin embargo, existe temor por parte de los vecinos, que en cualquier momento se venga abajo, lo cual podría generar graves afectaciones de hasta más de 10 metros a la redonda.

Tlalnepantla otorga beneficios a empresarios

LORENA GONZÁLEZ CALLEJAS

La comunidad empresarial de Tlalnepantla recibió al presidente municipal Raciél Pérez, durante la presentación de la campaña "Regulariza tu Negocio, Protege tu Patrimonio", mediante la cual se otorgan múltiples beneficios para que las y los propietarios de unidades económicas operen al margen del marco normativo que regula los comercios en la demarcación.

El edil de Tlalnepantla, puntualizó que esta campaña tiene como propósito la detonación de la actividad económica en el municipio, "más aún, cuando el panorama nacional se enfrenta a cierta incertidumbre derivada de la guerra comercial que se inició en estos días por parte del presidente Trump y aquí tenemos que estar preparados".

Agregó que Tlalnepantla se encuentra en una encrucijada, por lo que en los próximos tres años se redoblarán esfuerzos para estabilizar al municipio y entablar diálogo con la comunidad empresarial, para dar solución a sus demandas, toda vez que son ellos quienes invierten y generan mejores oportunidades de empleo para las y los habitantes.

Raciél Pérez, comentó que se han presentado avances importantes en materia de digitalización de procesos, para que se reduzca el contacto y criterio humano que en ocasiones genera corrupción, "esto es lo que principal-



FOTO ESPECIAL

mente afecta la confianza en las instituciones, porque no genera incentivos y esta campaña precisamente está diseñada para dar un paso en contra de la corrupción".

"Todas y todos ustedes, son el motor de nuestra ciudad, generan empleos, invierten, arriesgan y merecen las mejores condiciones, necesitan a un gobierno de su lado y precisamente nosotros estamos aquí para que trabajemos juntos, que entre todas y todos construyamos un municipio más justo, equitativo, sustentable y seguro", señaló el alcalde al dirigirse a la comunidad empresarial.

La subdirectora del Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla (CAET), Xóchitl Maldonado recordó que, al inicio de la administración, pocos emprendedores y empresarios se acercaban a esta dependencia por el temor a ser extorsionados, como sucedió en el gobierno anterior, pero como resultado de una nueva etapa.



¡Próximamente!

A partir del 24 de abril podrás consultar información sobre las personas que aspiran a los cargos de:

- Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.
- Magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial.
- Magistratura del Tribunal Superior de Justicia.
- Juez o Jueza del Poder Judicial.

en el Estado de México

#transparenciacandidaturas

#sistemaconóceles

#votoinformado

TEEM MX TEEM Oficial TEEMOFICIAL



Méxicuense vota, es justo